



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

1° Reunión Ordinaria – 20 de febrero de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI.
- Dr. Silvio Casadio en su carácter de Director del IIPG.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Agenda de reuniones 2017.
2. Incorporación de la CPA Lic. María Fernanda Domínguez (CPA) en IPATEC.
3. Decisión prórroga de ejecución fondos PIP.
4. Invitación de un representante del programa +Valor.doc (<http://www.masvalordoc.conicet.gov.ar/>) a la próxima reunión del Consejo Asesor del CCT.
5. Presupuestos 2017.
6. Situaciones edilicias. Situación licitación etapa 1 edificio INIBIOMA.
7. Situaciones edilicias. Usos de espacios y recursos en UNCo Bariloche (INIBIOMA, IPATEC, IPEHCS), en Edificio CCT (INIBIOMA, IIDYPCA, IPATEC, IPEHCS) y en UNCo Neuquén (PROBIEN, CITAAC, IITCI, IPEHCS). Solicitud de fondos / comodato Salmonicultura.
8. Renovación contrato SeH.
9. Compra de balanzas para la disposición de residuos peligrosos.
10. Situación compras internacionales Fundación Balseiro. Respuesta de Gerencia DCyT
11. Procedimiento salidas de campo. Borrador RRHH Manual de procedimientos.
12. Plan Anual OVT (Presenta Lic. S. Brizzio).
13. Reuniones del CD con el personal.
14. Nota a representante gremial UPCN.
15. Situaciones institucionales para el 2017: Elecciones de CD de IIDYPCA y CIEMEP, concursos de Director IIDYPCA, PROBIEN, INIBIOMA y CCT.

Sobre tablas: Situación actual del PEI del CCT.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Lic. Mariela Pasqui como Secretaria Ejecutiva y al Dr. Alberto Baruj como representante del Consejo IZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se establecen como fechas para las próximas reuniones de Consejo Directivo los días 30 de marzo y 20 de abril.

En relación al punto 2, el Dr. Libkind informa cuál es el estado de situación de la Lic. Domínguez, quien se encuentra esperando que se confirme su pase definitivo al IPATEC.

La Dra. Sommadossi consulta por la incorporación de un Art. 9 para el Instituto, dada la situación actual de ingresos al CONICET.

El Dr. Mazza explica que el Decreto sobre ingresos al Estado Nacional establece que se pueden reemplazar cargos de personal que ya se tenían cubiertos hasta 2016.

El Dr. Balseiro comenta que se encuentra abierto el llamado para cubrir cargos de CPA correspondientes a los proyectos IP.

En relación al punto 3, el Dr. Cussac explica el procedimiento de prórroga de subsidios institucionales.

En relación al punto 4, el Dr. Cussac explica que la propuesta surgió de una iniciativa del Dr. Lanata en relación a la preocupación que hay por la inserción de los investigadores que quedaron fuera de carrera. Los Directores avalan la propuesta.

En relación al punto 5, el Dr. Cussac informa que llegó un mail de Sede donde se informa que están aprobados los presupuestos 2017 y los montos que se asignaron a cada UE. También informa que ya se iniciaron los desembolsos de dinero. Se repasa la situación de cada Instituto en relación a los fondos asignados en el presupuesto 2017.

En relación al punto 6, el Dr. Balseiro informa sobre el estado actual de la obra del INIBIOMA. Se llevaron a cabo dos licitaciones, una para realizar los movimientos de suelo y la otra para estructura.

El Dr. Mazza comenta sobre la situación del PROBIEN en relación a la realización de la obra.

El Dr. Casaux informa que ya se realizó la presentación del anteproyecto del edificio del CIEMEP.

En relación al punto 7, la Dra. Bandieri comenta que durante el mes de diciembre se reunieron con el Dr. Lanata para acordar el uso de los espacios de oficina en el CCT. Acordaron que se dejaba disponible para el IPEHCS la oficina del 1° piso asignada anteriormente al IIDyPCA.

El Dr. Cussac recuerda a los Directores que se evaluó la utilización de los plazos fijos para la compra de containers. Cada Instituto plantea su situación.

En relación al punto 8, el Lic. Rubiños explica los detalles del nuevo presupuesto presentado por la empresa DEMOY para realizar la cobertura del servicio de SeH del CCT. El incremento para este año sería de un 25 %. Los Directores expresan sus impresiones respecto de la prestación que tuvo la empresa hasta ahora. Se realiza un repaso de la situación de las UE en materia de SeH. El CD acuerda dar curso a la renovación del contrato, respetando un incremento del costo del servicio de hasta un 35 % del contrato actual. Se avala que dicha renovación se realice por tres años, y se tenga en cuenta una actualización anual de los costos.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 9, el Dr. Cussac comenta que hay cierta inquietud por parte del CCT en relación a los residuos peligrosos que tienen algunas UE y que no son retirados por la universidad hace más de dos años.

El Dr. Balseiro explica que el retiro de esos residuos se realiza teniendo en cuenta una descripción de los mismos y su peso, a partir de lo cual se acuerda con la empresa el costo del servicio de recolección. El Dr. propone que el CCT compre una balanza para Neuquén y otra para Bariloche con el objetivo de optimizar los costos del retiro. El Consejo Directivo aprueba la propuesta.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac informa a los Directores el estado de situación respecto a las compras internacionales realizadas a través de Fundación Balseiro.

En relación al punto 11, la Lic. Natalia Elicieri presenta un borrador del manual que está elaborando la oficina de RRHH del CCT para ordenar las salidas de campo de investigadores, becarios y CPA.

En relación al punto 12, la Lic. Silvia Brizzio explica a los Directores que la OVT tiene plazo para presentar su plan de trabajo anual hasta el 13 de marzo. Adelanta al CD las líneas principales de trabajo que se están plasmando en el plan y que el mismo será presentado al CD para su aval. Posteriormente será elevado a la DVT.

En relación al punto 13, se informa que se continuarán en los próximos meses con las reuniones entre miembros del CD y personal del CCT, las cuales se iniciaron a fines del año pasado con el objetivo de conocer al personal y las tareas que desempeñan.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac informa que se respondió la nota enviada al delegado gremial de UPCN en relación a su solicitud de participar en las reuniones de CD.

El CD había acordado que dicho representante podía asistir como oyente a las reuniones pero no participar de forma activa, salvo que el CD accediera a darle el uso de la palabra.

En relación al punto 15, el Dr. Cussac repasa el estado actual de los Institutos y el CCT en relación al recambio de autoridades.

Sobre tablas:

La Lic. Pasqui informa al CD sobre la reunión mantenida en Buenos Aires con el Director de Planificación y Evaluación Institucional en relación al documento del PEI. El CD acuerda que se envíe una nota solicitando informen por escrito el estado de evaluación que presenta el documento.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Silvio Casadio



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

2º Reunión Ordinaria – 20 de marzo de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dra. Laura Miserendino en su carácter de Vicedirectora del CIEMEP.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI.
- Dra. Noelia Beatriz Carmona en su carácter de Vicedirectora del IIPG.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Designación de la Investigadora Independiente y Profesora regular de la Universidad Nacional de Río Negro, Doctora Noelia Beatriz CARMONA como Vicedirectora del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG).
2. Agenda de reuniones 2017.
3. Fecha próxima reunión del Consejo Asesor del CCT.
4. Prórroga designación Dr. Germán Mazza
5. Dirección PROBIEN. Llamado a concurso.
6. Situación IIDYPCA.
7. Consejos Directivos de IITCI e IPATEC.
8. Concurso de Director CCT CONICET Patagonia Norte. Llamado publicado, <http://convocatorias.conicet.gov.ar/director-ue/>
9. Designación de la Dra. Sommadossi en el Consejo del Centro Regional Patagonia Norte (INTA).
10. Fecha y detalles Bienvenida a Becarios.
11. Reunión del CD con autoridades de la Provincia del Neuquén.
12. Retrasos en la llegada de recibos de sueldo al CCT.
13. Situaciones edilicias. Usos de espacios y recursos en UNCo Bariloche (INIBIOMA, IPATEC, IPEHCS), en Edificio CCT (INIBIOMA, IIDYPCA, IPATEC, IPEHCS) y en UNCo Neuquén (PROBIEN, CITAAC, IITCI, IPEHCS). Ver Bapines.
14. Solicitud container IPEHCS y CIEMEP y mejoras edilicias en CITAAC.
15. Tabique divisor droguero INIBIOMA.
16. Reunión con Rector UNCo. SeH, Acuicultura.
17. Solicitud UNRN de asistencia para reunión AAEP hasta \$ 30.000,00 en especies con logo.
<http://www.aaep.org.ar/>



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

18. Asistencia Vinculación en Neuquén y Alto Valle.
19. Situación OVT. Subrogancia Lic. M. Pasqui.
20. Normas ISO
21. ALTEC SE

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Cussac informa sobre la designación de la Dra. Carmona como Vicedirectora del IIPG y su presencia en la reunión de CD en reemplazo del Dr. Casadio.

En relación al punto 2, se acuerdan como fechas para las próximas reuniones del Consejo Directivo el 20 de abril en Bariloche.
el 30 de mayo en Neuquén

En relación al punto 3, ese establece como fecha para la primera Reunión del año 2017 del Consejo Asesor el 5 de mayo en Bariloche.

En relación al punto 4, se informa que se recibió la Resolución de Directorio N.º 0417/17 a través de la cual se prorroga la designación del Dr. Mazza como Director del PROBIEN.

En relación al punto 5, se informa que también se recibió la Resolución de Directorio N.º0453/17 informando el llamado a concurso del cargo de Director del PROBIEN.

En relación al punto 6, se comenta la situación actual del IIDyPCA en relación a la conformación de su CD y su Vicedirector.

A su vez se realiza un repaso de los encuadres institucionales de cada UE en relación a la designación de un Vicedirector y un CD.

En relación al punto 7, se informa sobre la conformación de los CD del IPATEC y el IITCI.

En relación al punto 8, se informa que se encuentra abierto el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director del CCT Patagonia Norte. El mismo se encuentra publicado en la página web del CONICET.

En relación al punto 9, se informa que la Dra. Sommadossi fue designada en el Consejo del Centro Regional Patagonia Norte (INTA), en representación del CCT.

En relación al punto 10, se establecen las fechas de las Bienvenidas a Becarios: 30 de mayo en Neuquén y 14 de junio en Bariloche

En relación al punto 11, se informa que el Lic. Rubiños se encuentra organizando una reunión del CD con autoridades de la Prov. de Neuquén.

En relación al punto 12, frente la inquietud presentada por el Dr. Casaux en relación a la demora existente en la entrega de los recibos de sueldo del CCT, se consulta al personal de RRHH. Se informa desde el área que el retraso en el envío se produce por la demora de Sede Central en enviarlos al CCT.

Se acuerda que el Dr. Casaux enviará un reclamo al respecto.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 13, se repasa la situación actual de las UE en relación a sus situaciones edilicias y se acuerda buscar información sobre la posible solicitud de BAPINES.

En relación al punto 14, se recibieron las solicitudes realizadas por el IPEHCS, el CIEMEP y el CITAAC en relación a compra de containers y mejoras edilicias.

En relación al punto 15, sobre el uso de fondos de los plazos fijos para atender demandas de las UE, se acordó que las solicitudes de mejoras en infraestructura realizadas por las UE se atenderán en la medida que cada una de ellas presente la documentación completa requerida para dar inicio a la asignación de fondos. Cuando se tenga el expediente completo, se solicitará el aval del CD vía mail. Sin dicho aval no se ejecutarán los fondos.

En relación al punto 16, se informó sobre la reunión mantenida por el Director del CCT con el Rector de la UNCo en relación a la situación de SeH de las instalaciones en el predio de Salmonicultura.

En relación al punto 17, se informó que se recibió un pedido fondos de asistencia por parte de la UNRN para la realización de la reunión AAEP. Se acordó asignar un monto de hasta \$30.000,00 en papelería, siempre y cuando se pusiera el logo del CCT en la misma.

En relación al punto 18, se informa que a partir del mes de marzo y por el resto del año 2017, se ha previsto la asistencia de personal de la OVT en la zona de Neuquén y el Alto Valle una vez por mes, para trabajar directamente con las Ues e investigadores de dicha región.

En relación al punto 19, se informa que dada la licencia presentada por la Lic. Brizzio, la Lic. Pasqui se hará cargo de la subrogancia correspondiente. La misma quedó establecida por Decisión.

En relación al punto 20, se informa que se mantuvieron conversaciones con la consultora SEREM para la implementación de mejoras en la calidad de las prácticas de gestión del CCT. Se espera una propuesta formal para presentar al CD.

En relación al punto 21, se informa que se está trabajando con la Dirección de ALTEC SE para la instalación de fibra óptica para las UE de Bariloche.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Esteban Balseiro

Dra. Laura Miserendino

Dra. Noelia Carmona



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

3° Reunión Ordinaria – 20 de abril de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI.
- Dra. Noelia Beatriz Carmona en su carácter de Vicedirectora del IIPG.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDYPCA.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Agenda de reuniones 2017.
2. Nueva fecha reunión del Consejo Asesor del CCT. Presentación de IPs.
3. Evento "Bariloche Ciencia y Cerveza", a realizarse el día 28 de abril del 2017. Ver <http://www.conicet.gov.ar/ciencia-y-cerveza-un-evento-que-reune-al-sector-cientifico-tecnologico-con-el-cervezero/>
4. Detalles Bienvenida a Becarios Neuquén.
5. Detalles Reunión del CD con autoridades de la Provincia del Neuquén.
6. Situaciones edilicias. Tabique divisor droguero INIBIOMA.
7. Solicitud UNRN de asistencia para reunión AAEP <http://www.aaep.org.ar/>
8. Ideas Proyecto UE seleccionadas 2017: IITCI, CIEMEP, IPATEC, IIDYPCA e IPEHCS.
9. Propuesta de asesoramiento para fortalecer el direccionamiento y las buenas prácticas de gestión del CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO (CCT) Patagonia Norte (presenta el Lic. Raúl Rubiños).

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Lic. Mariela Pasqui como Secretaria Ejecutiva y al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, respecto a las fechas de las próximas reuniones se acuerda que el día 29 de mayo se realizará en Neuquén la Bienvenida a Becarios, y el 30 de mayo la reunión de Consejo Directivo en la misma ciudad.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 2, se establece como fecha para la próxima reunión del Consejo Asesor del CCT Patagonia Norte el jueves 22 de junio y como fecha para la próxima reunión de Consejo Directivo el viernes 23 de junio, ambas en Bariloche.

En relación al punto 3, el Dr. Libkind comenta cómo se está desarrollando la organización del evento “Ciencia y Cerveza” a realizarse en Bariloche el día 28 de abril.

En relación al punto 4, el Dr. Cussac recuerda que el 29 de mayo se realizará el Acto de Bienvenida a Becarios en la ciudad de Neuquén. Se comenta la estructura del evento y cómo se realizó años anteriores.

En relación al punto 5, se informa que en función de realizarse la próxima reunión de Consejo Directivo en la ciudad de Neuquén, se está gestionando una reunión con autoridades de esa provincia. El Lic. Rubiños comenta que se establecieron contactos con autoridades del Ministerio de Energía y se espera confirmación de asistencia a la reunión.

En relación al punto 6, respecto de la situación edilicia actual de las UE, se recuerda que se pueden utilizar los intereses de plazo fijo para realizar adecuaciones.

El Dr. Mazza comentó sobre una reparación realizada en la puerta de emergencia del PROBIEN y la división de un laboratorio, para lo cual se utilizaron fondos de funcionamiento del Instituto.

Los Directores plantean las dudas que existen en relación al tipo de mejoras edilicias que se van a realizar con los intereses de plazos fijos. El Dr. Cussac recuerda que en la reunión anterior se acordó dar prioridad a los pedidos de UE que se respalden con toda la documentación necesaria para su ejecución.

La Dra. Sommadossi explica que se presentó una propuesta para la construcción de oficinas, con el objetivo de reubicar los nuevos equipos que se adquirieron.

Además se informa que el CIEMEP presentó la documentación requerida para realizar la compra de containers.

Respecto a la asignación de fondos para realizar un tabique divisor en el droguero del INIBIOMA, el Consejo Directivo da su aval para realizar el gasto.

En relación al punto 7, se informa que el Directorio emitió la Resolución N.º 0438/17 en la cual se le otorga un subsidio especial al IPATEC para la construcción de 100 m² destinados a dicho Instituto.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac informa que se realizó una propuesta a la UNRN para asistir la realización de la reunión AAEP, con la asignación de fondos para papelería que incluyera el logo del CCT. La propuesta no fue aceptada por la Universidad.

En relación al punto 9, se informa que se seleccionaron ideas proyecto para los fondos institucionales de UE para el CIEMEP, IITCI, IPATEC, IiDyPCA e IPEHCS.

En relación al punto 10, el Lic. Rubiños presenta la propuesta para asesorar en el fortalecimiento de buenas prácticas de gestión dentro del CCT.

Teniendo en cuenta la propuesta y el presupuesto presentado para su ejecución el CD decide no aceptarlo por el momento, dado que el monto es demasiado elevado para el presupuesto del CCT.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Diego Libkind



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dra. Noelia Carmona



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

4° Reunión Ordinaria – 30 de mayo de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI.
- Dr. Silvio Casadío en su carácter de Director del IIPG.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Prórrogas Proyectos. Cooperación y PiP
2. Reunión Directores de CCT (21 y 22/6).
3. Agenda de reuniones 2017. Cambio de fechas CD y CA.
4. Nueva Gerencia de Vinculación Tecnológica.
5. Detalles Reunión del CD con autoridades de la Provincia del Neuquén.
6. Detalles Reunión del Consejo Asesor.
7. Notas sobre uso de intereses de plazo fijo.
8. Compra de Desfibriladores en ámbitos del CCT.
9. Acciones tendientes a optimizar tiempo y gestión en la UAT/OVT.

10. Relación CD-UAT/OVT. Memos y Decisiones.
11. Situaciones edilicias. Aprobación caso CIEMEP.
12. PEI disponible en Google Drive
13. Memoria 2016
14. Información sobre becas y compatibilidades.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Lic. Silvia Brizzio y al Lic. Raúl Rubiños.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se aprueba pedido de prórrogas de Proyectos de Cooperación y PiP cuyos titulares son los Dres. Fosco y Fassano respectivamente



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 2, se informa que los días 21 y 22 de junio se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una reunión del Directorio con los Directores de CCTs.

En relación al punto 3, se establecen como nuevas fechas de las próximas reuniones de Consejo Directivo el día 27 de junio y para la reunión de Consejo Asesor el día 28 de junio, ambas en la sede del CCT.

En relación al punto 4, el Dr. Cussac informó que por Decisión Administrativa del MINCyT se crea la Gerencia de Vinculación Tecnológica de CONICET, antes DVT.

En relación al punto 5, el Dr. Cussac informó sobre los objetivos y la dinámica de la reunión a realizarse ese mismo día a las 14:00 hs con Autoridades del COPADE, Provincia del Neuquén.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac comparte con el CD el temario tentativo para la próxima reunión de Consejo Asesor

En relación al punto 7, el Dr. Cussac y el Coordinador de la UAT realizaron aclaraciones respecto de las notas recibidas de parte de la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico en relación al uso de intereses de plazo fijo.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac consulta al CD su opinión respecto la propuesta de comprar desfibriladores para los distintos ámbitos del CCT. Se aprueba.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac y el Lic. Rubiños presentan una serie de acciones tendientes a optimizar tiempo y gestión en la UAT y la OVT.

Respecto de la posibilidad de reducir el horario de atención al público, tanto el Director del CCT como el Consejo Directivo desestiman la propuesta, permaneciendo el horario de atención al público en las oficinas de CCT de Bariloche y Neuquén de lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 16 hs.

Se avala la propuesta de implementar un sistema de preguntas frecuentes para mejorar la atención al público.

Se acuerda elevar una nota a la Gerencia de Recursos Humanos solicitando la activación de los trámites de contratación de art. 9 que se encuentran pendientes y nuevas incorporaciones en función de las plantas actuales de cada UE.

Se acuerda establecer para el mejor funcionamiento administrativo del CCT, 1 día semanal de correo envió de correo postal. El mismo queda establecido para los días viernes.

Se acuerda también establecer 2 días a la semana para realizar transferencias bancarias. Se establece para ello los días martes y jueves.

En relación al punto 10, el Director del CCT propone comenzar a utilizar el mecanismos de Memos Internos y Decisiones Administrativas para establecer las comunicaciones internas de acciones que cada área debe llevar adelante en función de una demanda interna de otra área o decisión del Director. Se espera mejorar la relación entre las distintas áreas y hacer más efectivo el trabajo.

En relación al punto 11, se explica nuevamente el estado de situación del CIEMEP y se procede a avanzar con la asignación de fondos solicitada al CCT para readecuación edilicia. Se aprueba.

En relación al punto 12, se informa que se encuentra disponible en Google Drive la devolución realizada por CONICET respecto al informe del PMI para su análisis por parte del CD.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 13, se informa que hay fecha para la presentación de las Memorias institucionales hasta el 16 de junio. Las mismas deben ser enviadas por sistema, y solamente se enviará en papel la carátula y la última página en la cual se requiere la firma del Director de UE y de un miembro del CD del Instituto.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac brinda información sobre becas y compatibilidades con otras actividades en el contexto actual.

Siendo las 13:00 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino

Dr. Silvio Casadío



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

5° Reunión Ordinaria – 27 de junio de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCA
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI
- Dr. Gustavo Villarosa en su carácter de Vicedirector del IPATEC
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IPEHCS
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte

Temario:

1. Presentación del Dr. Walter Delrío, nuevo Director del IPEHCS
2. Designación del Dr. Gustavo Villarosa como Vicedirector del IPATEC
3. Comentarios concurso Dirección CCTPN
4. Agenda de reuniones 2017
5. Aval Memoria 2016
6. Planificación estratégica de CONICET, documentos, tareas, consignas y comentarios.
7. Situaciones edilicias: Generación de 3 oficinas en el ejido de mecánica-FAIN-UNCo – presentación de presupuesto
8. Servicio de provisión de Internet
9. Informe reunión con COPADE
10. Secretaría Ejecutiva/OVT propuesta de cambios en la asignación de responsabilidades

Sobre Tablas:

11. Retiro de residuos peligrosos en la UNCo
12. Compra e instalación de un portero eléctrico y una central telefónica para el CCT
13. Informe de rendiciones pendientes

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Lic. Mariela Pasqui, Secretaria Ejecutiva del CCT y el Dr. Roberto Zysler en su carácter de representante de IZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Cussac presenta al nuevo Director del IPEHCS, Dr. Walter Delrío.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 2, el Dr. Cussac informa que por Resolución de Directorio N.º..... se ha designado al Dr. Gustavo Villarosa como Vicedirector del IPATEC, por lo que se encuentra en la reunión del CD en reemplazo del Dr. Diego Libkind.

En relación al punto 3, el Dr. Cussac informa que se realizó el concurso para cubrir el cargo de Director del CCT Patagonia Norte y que si bien todavía no llegó la RD, ya se cuenta con el Acta del concurso, en la cual el jurado recomienda al Dr. Cussac como 1º en orden de mérito y al Dr. Zysler en 2º lugar.

Asimismo en el Acta el jurado recomienda que se tenga en cuenta la posibilidad de designar al Dr. Zysler como Vicedirector del CCT.

Se pone a consideración del Dr. Zysler la propuesta de la Vicedirección. El no acepta el cargo y expone sus argumentos.

El Dr. Cussac propone como Vicedirector al Dr. Casaux y se acuerda esperar a la próxima reunión de CD para realizarle la propuesta, dado que se encuentra ausente.

En relación al punto 4, se establecen como fechas para las próximas reuniones de CD los días 14 de julio y 11 de agosto.

En relación al punto 5, se solicita el aval del CD para la Memoria 2016 del CCT. Se avala.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac informa que se realizó la reunión de Directores de CCT en la Sede Central de CONICET. La misma duró dos días y participaron los miembros del Directorio, 6 Gerentes y el Director de la DRI.

En la reunión se explicó que el CICYT está ajustando el Plan 2020 a una planificación 2030.

El Presidente de CONICET explicó que el Plan 2020 tuvo una base de consulta muy amplia pero que la misma no fue institucionalizada. Se plantea que se quiere llegar a la fecha de cierre del Plan 2030 con el Plan Estratégico del CONICET aprobado.

Para ello se realizó una primera evaluación institucional (PEI, Proyectos UEs, Sistema de encuestas con ex Miembros del Directorio y Miembros actuales del mismo, entre otros)

En esta instancia se comienza con la consulta institucional a los CCTs, para lo cual se generó un documento con una propuesta de planificación a partir de la cual se le pide a los CCTs que eleven una propuesta propia.

Se acuerda llevar esta información a las UEs y a los IZI a fin de generar un documento de respuesta.

Los Directores acuerdan que el tiempo dado por el Directorio para trabajar el documento es inapropiado y que no permite realizar un abordaje serio de un tema tan importante como la planificación estratégica del organismo.

En relación al punto 7, se informa que la Dra. Sommadossi presentó la documentación acordada por el CD para solicitar fondos de plazos fijos para realizar mejorar edificaciones en las UEs. Se avala la solicitud.

En relación al punto 8, el Lic. Rubiños expone las limitaciones actuales que sufre la provisión actual del servicio de Internet en el CCT y presenta las propuestas de INNOVARED, ALTEC y Telecom.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac comenta sobre la reunión realizada en el COPADE con autoridades del mismo y la presentación del proyecto para la construcción de un Polo Tecnológico en el predio de la UNCo.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac explica los motivos por los cuales se decidió realizar el cambio de roles entre la Secretaría Ejecutiva y la OVT. El Dr. German Mazza solicita aclaración respecto de las categorías de revista de ambas personas, quedando explícito que el cambio de roles y tareas no implica la modificación de las categorías. Se avala la decisión del Director, y a partir de la fecha de la misma, la Lic.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Mariela Pasqui es relevada de las tareas de la Secretaría Ejecutiva y se le asignan las correspondientes a la de responsable de la OVT, mientras que a la Lic. Silvia Brizzio se le reasignan las tareas de la Secretaría Ejecutiva, relevándola de las correspondientes a la de responsable de la OVT.

Sobre Tablas:

En relación al punto 11, dado que sigue sin haber respuesta por parte de la UNCo en relación al pedido de que se retiren los residuos peligrosos de las UEs del CCT, se acuerda que se enviará una nota al Rectorado solicitando la pronta resolución del problema. De no tener una respuesta en los próximos días se procederá al envío de una carta documento.

En relación al punto 12, se solicita autorización para la compra e instalación de un portero eléctrico y una central telefónica para el edificio del CCT con fondos de plazos fijos. Se aprueba.

En relación al punto 13, se informa que la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico entregó un informe en el cual se indican cuáles son las rendiciones pendientes de cierre en el CCT. Se propuso desde la Gerencia que se contrate un servicio contable con fondos de funcionamiento para regularizar la situación. Se acuerda reasignar tareas al Sr. Rearte del Dpto. de Administración de la UAT para realizar el cierre de las rendiciones y evaluar más adelante si es necesario contratar un servicio contable externo.

Siendo las 13:00 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Walter Delrío

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Gustavo Villarosa

Dr. José Luis Lanata



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión Informativa – 14 de julio de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, y habiéndose convocado a Reunión Ordinaria mensual, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
-
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

No habiéndose alcanzado el quorum de la mitad más uno de los miembros (5) para sesionar, la reunión se realiza con **carácter informativo**.

Temario Agenda de reuniones 2017

1. Firma de actas anteriores
2. Observaciones PEI/PMI
3. Servicio de provisión de Internet. Nueva oferta Innovared.
4. Comisión de servicios de empleados de ENACOM en Bariloche.
5. Contratación de servicios contables. Informa Raúl Rubiños.
6. Residuos peligrosos: Respuesta UNCo.
7. Indicadores y planta UEs.
8. Planificación estratégica de CONICET, documentos, tareas, consignas y comentarios.

Siendo las 12:00 se da por finalizada la **reunión informativa**

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Diego Libkind

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

7° Reunión Ordinaria - 11 de agosto de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IPEHCS
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCA

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte

Temario

1. Agenda de reuniones 2017
2. Firma de actas anteriores
3. Nota Científicos Autoconvocados
4. Comentarios nota de UPCN a CCT por tema CIEMEP
5. Situación de acumulación de residuos peligrosos en laboratorios de UNCo-Neuquén y demora en el retiro de los mismos
6. Situaciones edilicias: IPEHCS - pedido de fondos para una ampliación con destino a la Dirección y Administración del Instituto
7. CIEMEP - Informe del Director sobre elecciones del Consejo Directivo del Instituto
8. Planificación estratégica de CONICET, documentos, tareas, consignas y comentarios
9. Novedades Servicio de provisión de Internet

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI y a la Lic. Silvia Brizzio como Secretaria Ejecutiva del CCT.

Desarrollo del temario

En relación al **Punto 1** "Agenda de reuniones ordinarias del año 2017", se confirma la próxima reunión para el día miércoles 6 de septiembre a las 14 hs en la ciudad de Bariloche y se fija la siguiente para el día 11 de octubre a las 9 hs en la misma ciudad.

Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al **Punto 2** “Firma de actas anteriores”, los Consejeros proceden a la firma.

En relación al **Punto 7** “CIEMEP - Informe del Director sobre elecciones del Consejo Directivo del Instituto”, el Dr. Casaux informa sobre el normal cumplimiento del cronograma electoral previsto y el normal desarrollo de las elecciones, hasta la conformación del Consejo Directivo; el mismo ya ha tenido su primera reunión ordinaria, en la cual se ha procedido al sorteo de los cargos que serán renovados en primer término. El Dr. Casaux también aclara que la Dra. María Laura Miserendino continúa como Vicedirectora del CIEMEP por el lapso por el cual fue designada por Res. D N.º 2726/17, dado que, de acuerdo al Convenio Marco CONICET - UNPSJB, ese cargo se designa a propuesta del Director del Instituto.

En relación al **Punto 4** “Comentarios nota de UPCN a CCT por tema CIEMEP”, el Dr. Casaux hace una reseña cronológica de la situación planteada con un investigador, inicialmente referida a la modalidad de abordaje por parte del Director del Instituto, de la comunicación sobre las limitaciones de espacio para el ingreso de nuevos becarios. El Dr. Cussac informa la recepción de una nota dirigida a él por UPCN en relación al tema. Se autoriza la participación del Sr. Raúl Rearte, que se encuentra en calidad de observador por el gremio, quien realiza aclaraciones respecto de lo que se entiende por “representantes” y “delegados” gremiales en UPCN. El Dr. Cussac comenta que ha solicitado a UPCN que las autoridades del CCT sean notificadas formalmente de las nóminas actualizadas de delegados en la zona de influencia del CCT. Se extiende el tema a procedimientos en caso de ausencias reiteradas sin aviso que se vienen detectando en las UE, así como a la obligación del control horario laboral dentro de CONICET y particularidades para investigadores de ZI con lugar de trabajo en otras instituciones.

En relación al **Punto 5** “Situación de acumulación de residuos peligrosos en laboratorios de UNCo-Neuquén y demora en el retiro de los mismos”, el Dr. Cussac informa que la UNCo ha respondido favorablemente a lo solicitado por nota, y pide a las UEs que mantengan el control sobre los residuos generados en cada una. El Dr. Venturino señala que la UNCo aún no ha provisto un depósito transitorio de residuos, tal lo acordado hace tiempo. El Dr. Cussac comenta la situación actual respecto de la inscripción en el Registro de generadores de residuos peligrosos (actualmente a cargo del Sr. Decano del CRUB), y la inscripción en SEDRONAR.

En relación al **Punto 6** “Situaciones edilicias: IPEHCS - pedido de fondos para una ampliación con destino a la Dirección y Administración del Instituto” el Dr. Delrío explica el proyecto, que en principio se llevará adelante en la Facultad de Economía de la UNCo-Neuquén, que ha puesto a disposición un terreno lindante a su edificio, a condición que armonice con su plan



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

maestro. La Dra. Sommadossi y el Dr. Venturino recuerdan el procedimiento acordado para inversiones de fondos de plazo fijo para adecuaciones edilicias de los Institutos, y el Dr. Cussac aclara que, atendiendo a los distintos tiempos de avance de los proyectos, los procesos de licitaciones y compras, etc. y para no entorpecer gestiones que llevan adelante las distintas UEs con las Universidades y Facultades con las que se relacionan, solicitará al Coordinador de la UAT la elaboración de una planilla de seguimiento *ad hoc*.

En relación al **Punto 9** “Novedades Servicio de provisión de Internet”, se invita a participar al Lic. Raúl Rubiños, quien informa sobre los avances de las gestiones en la Gerencia de Sistemas de CONICET, y que se espera que el tema sea presentado por el Gerente Lic. Diego Asensio en la próxima reunión de Directorio.

En relación a los **Puntos 3 y 8** “Nota Científicos Autoconvocados” y “Planificación estratégica de CONICET, documentos, tareas, consignas y comentarios”, respectivamente, se invita a participar a investigadores del colectivo “Científicos y Universitarios Autoconvocados de Bariloche” que así lo han solicitado.

Se incorporan como documentos de trabajo, y se procede a leer las notas remitidas al CD del CCT, a saber:

- 1- Nota de Científics y Universitarixs Autoconvocadxs de Bariloche al Director y CD del CCT
- 2- Nota del Cuerpo de Delegados de ATE CONICET en el Centro Atómico Bariloche de la CNEA, y trabajadoras y trabajadores de CONICET con lugar de trabajo en el CAB
- 3- Nota del Consejo Directivo del IPEHCS al Director y CD del CCT
- 4- Nota del Consejo Directivo de INIBIOMA al Director y CD del CCT

También se dispone del documento distribuido por CONICET a los Directores de CCT. Luego de una exhaustiva discusión y tratamiento del tema, se decide elaborar una nota que refleje los consensos alcanzados respecto del tema por el CD del CCT PN, para ser elevada a las autoridades de CONICET en la próxima reunión plenaria de CCTs a realizarse en la ciudad de Mendoza el día 14 de septiembre.

Siendo las 13:00 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Dr. Diego Libkind

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Walter Delrío

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

8° Reunión Ordinaria - 6 de septiembre de 2017

ACTA

Siendo las 14:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IPEHCS
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Silvio Casadío en su carácter de Director del IIPG

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte

Temario

1. Agenda de reuniones ordinarias del año 2017
2. Firma de actas anteriores
3. RD 2209/17 designación del Director del CCT CONICET Patagonia Norte
4. Renuncia del Dr. Víctor Cussac al cargo de Director del INIBIOMA
5. RD 1660/17 Llamado a concurso Dirección del INIBIOMA
6. Designación del Vicedirector del CCT. Propuesta del CD (RD 571/09)
7. Análisis de escenarios presupuestarios para CyT
8. Nota UPCN sobre condiciones de trabajo de CPAs
9. Proyecto de difusión de investigaciones en UEs
10. Capacitación en Regulatoria Alimentaria en NQN o Bariloche. UEs interesadas
11. Planificación estratégica de CONICET, documentos de síntesis
12. Posible conformación de un Comité de Etica para Ciencias Sociales y Humanidades a nivel del CCT

Sobre tablas, se incorporan los siguientes temas:

13. Gestión de compras de sustancias de declaración en SEDRONAR
14. Avances en la provisión de servicios de Internet
15. Adecuamientos edilicios en UEs de bipertenencia con la UNCo

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Dra. Paula Marchelli como representante del Consejo IZI y a la Lic. Silvia Brizzio como Secretaria Ejecutiva del CCT.

Desarrollo del temario

En relación al **Punto 1** "Agenda de reuniones ordinarias del año 2017", se reprograma la siguiente reunión para el día 18 de octubre a las 9 hs en Bariloche.

En relación al **Punto 2** "Firma de actas anteriores", los Consejeros proceden a la firma.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al **Punto 3** “RD 2209/17 designación del Director del CCT CONICET Patagonia Norte”, se toma conocimiento de dicha Resolución.

En relación al **Punto 4** “Renuncia del Dr. Víctor Cussac al cargo de Director del INIBIOMA” el Dr. Cussac informa que, de acuerdo a la RD 0098/17, y la RD 2209/17, ha elevado la renuncia al cargo de Director del INIBIOMA.

En relación al **Punto 5** “RD 1660/17 - Llamado a concurso Dirección del INIBIOMA”, se toma conocimiento.

En relación al **Punto 6** “Designación del Vicedirector del CCT. Propuesta del CD (RD 571/09)”, el Dr. Cussac hace referencia a la recomendación del Jurado del Concurso de Director del CCT, de designar al Dr. Roberto Zysler como Vicedirector y a la declinación de dicho cargo por parte del Dr. Zysler. Asimismo hace referencia a los términos de la RD 571/09 que establece que el Directorio designará al Vicedirector del CCT Patagonia Norte a propuesta del CD. El Dr. Balseiro pide la palabra y propone elevar a consideración del Directorio la designación del Dr. Ricardo Casaux como Vicedirector, moción que es aprobada por unanimidad. El Dr. Casaux manifiesta su aceptación.

En relación al **Punto 7** “Análisis de escenarios presupuestarios para CyT” Se toma conocimiento.

Para el tratamiento del **Punto 8 “Nota UPCN sobre condiciones de trabajo de CPAs”** se encuentran presentes el Dr. Carlos Bertoli, la Dra. Valeria Fernández Arhex y el Sr. Raúl Rearte, delegados gremiales de UPCN. El Dr. Cussac procede a dar lectura a la nota. Se discuten los puntos expuestos en la misma. Sobre los puntos 1, 2 y 3 el Dr. Cussac expresa el consenso de que se requieren fondos, y que en algunos casos pueden no ser suficientes, y recomienda que los Directores de Institutos y el mismo CCT realicen las previsiones presupuestarias respectivas. Respecto de facilitar licencias para la capacitación y perfeccionamiento de los CPAs los Dres. Balseiro y Mazza mencionan situaciones en que esto ha sido así en los Institutos que dirigen.

Sobre las capacitaciones, se propone la elaboración de un Plan Anual de Capacitaciones para el personal del CCT, que sea solventado con los fondos previstos (0,4 % del presupuesto total del CONICET); se deja expreso que las capacitaciones de Seguridad e Higiene no cuentan, ya que son obligatorias para el empleador por Ley, y se menciona la desigualdad de oportunidad en el acceso a capacitaciones en las distintas regiones del país.

Respecto del punto 4 (evaluación e infomes) el Dr. Cussac señala que se prevean los cambios de tareas de los CPAs en los planes anuales, para poder tenerlo en consideración en la siguiente evaluación.

Sobre el punto referido a la participación de CPAs en Proyectos de Investigación, Extensión y Desarrollo el Dr. Cussac recuerda que el Personal de Apoyo está asignado a un Instituto y no a grupos particulares dentro de los mismos; que si bien no hay norma que impida la participación en Proyectos, siempre hay un margen de criterio para la toma de decisión en cada caso, por parte del Director de la UE, en función de las tareas para las que fue incorporada/o, la disponibilidad, etc. Se señala la gran disparidad de situaciones dentro de CONICET, referidas a la relación n.º investigadores - n.º de CPAs.

Acerca de la autoría de CPAs en trabajos científicos, se expresan distintos puntos de vista y distintas situaciones, que muchas veces dependen de externalidades (condiciones de la revista, del organismo financiador, etc.). El Sr. Rearte menciona que desde la Junta Técnica de Evaluación de la que él participa, se ha venido insistiendo en los últimos años en valorar la participación de CPAs en proyectos y como autores en papers y otras publicaciones. El Dr. Libkind propone que cada Director lleve al CD del Instituto la información de que es un ítem de evaluación. Y en tal sentido, el Dr. Cussac aconseja se tengan en cuenta todos los puntos tratados, que tienen impacto en la evaluación y en la promoción de los CPAs.

F

Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Finalmente, el Sr. Rearte comenta que se preve la conformación de CIOT/CyMAT en Patagonia Norte.

En relación al **Punto 9** “Proyecto de difusión de investigaciones en UEs”, el Dr. Balseiro presenta el tema, enumerando las actividades que se vienen realizando en el INIBIOMA y hace mención de fondos para actividades de difusión provenientes del Programa Vocar, y que deben ser propuestas por el CCT; el Dr. Libkind expresa el interés de IPATEC de sumarse a una propuesta conjunta que surja del seno del CCT.

En relación al **Punto 10** “Capacitación en Regulatoria Alimentaria en NQN o Bariloche. UEs interesadas”, se confirma que la *Jornada de Capacitación en Transferencia de Tecnologías a la Industria Alimentaria – Consideraciones Regulatorias*, a cargo del Dr. Gabriel Raya Tonetti (Grupo Arcor) se realizará en Neuquén el día 6 de noviembre, y que PROBIEN se hará cargo de la organización local.

En relación al **Punto 12** “Posible conformación de un Comité de Etica para Ciencias Sociales y Humanidades a nivel del CCT”, el Dr. Delrío presenta el tema, señalando la dificultad de encontrar, a nivel nacional, Comités específicamente orientados a evaluar desde el punto de vista ético, proyectos de Ciencias Sociales y Humanas. Se acuerda que el Dr. Delrío coordine las tareas tendientes a formar un grupo de trabajo que profundice el diagnóstico de la problemática y proponga las posibles soluciones.

Se retira el Dr. Delrío.

En relación al **Punto 11** “Planificación estratégica de CONICET, documentos de síntesis”, se tratan los aportes al documento preliminar. Los Dres. Mazza y Balseiro sostienen la inconveniencia de establecer diferencias *a priori* en categorías o tipos de investigadores según la orientación de sus investigaciones. Se aprueba la versión final.

Para el tratamiento de los puntos 13, 14 y 15 se invita a participar al Lic. Raúl Rubiños, Coordinador de la UAT.

En relación al **Punto 13** “Gestión de compras de sustancias de declaración en SEDRONAR” , se explica la situación planteada con las UEs de bipertenencia con la UNCo.

En relación al **Punto 14** “Avances en la provisión de servicios de Internet”, el Lic. Rubiños informa sobre los avances en las gestiones en CONICET y la necesidad de realizar un relevamiento *in situ*, para lo cual se comisionará al Sr. Salvador Sabaini (Area de Gestión de la Información del CCT) quien se trasladará a General Roca y Neuquén en fecha a confirmar, a fin de septiembre.

En relación al **Punto 15** “Adecuamientos edilicios en UEs de bipertenencia con la UNCo”, el Lic. Rubiños informa que, de acuerdo a los procedimientos de esa Universidad, los Directores de UEs deberán iniciar un expediente toda vez que se prevean adecuamientos edilicios, independientemente del origen del financiamiento. Asimismo recuerda que la UNCo aportará el proyectista. Se repasa la situación de PROBIEN, IITCI e IPEHCS, y se solicita que se informe a la UAT y al CD el N° de Expte. a fin de poder hacer el seguimiento.

Siendo las 17:00 se da por finalizada la reunión.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Walter Delrío

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Diego Libkind

Dr. Silvio Casadío

Dra. Silvana Sommadossi



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

9° Reunión Ordinaria - 18 de octubre de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCA
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC
- Dra. Verónica Trpin en su carácter de Vicedirectora del IPEHCS
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Silvio Casadío en su carácter de Director del IIPG

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte

Temario

1. Agenda de reuniones CD 2017/18
2. Segunda Reunión Consejo Asesor 2017. Temas a tratar
3. Firma de actas anteriores
4. El IITCI ya tiene Vicedirectora: Dra. Alejandra Mariano
5. Elecciones en INIBIOMA y en IPATEC
6. Análisis presupuestarios
7. Gerencia de Recursos Humanos: premio estímulo a la asistencia
8. Implementación de la Res 1680/2014
9. Mejoras Edilicias: techado containers en PROBIEN
10. Posible conformación de Comités de Etica a nivel del CCT
11. Visita y reunión plenaria con CIEMEP
12. Planificación estratégica de CONICET - próxima reunión
13. Proyecto institucional CCT PN. La agenda del PEI/PMI

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI y a la Lic. Silvia Brizzio como Secretaria Ejecutiva del CCT.

Desarrollo del temario

En relación al **Punto 1** "Agenda de reuniones ordinarias del año 2017", quedan confirmadas las siguientes:



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Viernes 17 de noviembre, 9 hs. - en Bariloche - 10° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo

Martes 12 de diciembre, 9 hs. - en Bariloche - 11° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo

Miércoles 13 de diciembre, 9 hs. - en Bariloche - 2° Reunión Anual del Consejo Asesor

En relación al **Punto 2** “Segunda reunión Consejo Asesor 2017; temas a tratar”, se proponen distintos temas, y se acuerda estructurar el encuentro en tres momentos, dedicados a:

- 1- Prioridades regionales/provinciales para 2018 Líneas de financiamiento
- 2- Presentación de Incubadoras de Empresas de la región
- 3- Repositorios Institucionales - Presentación del Repositorio de CONICET

En relación al **Punto 3** “Firma de actas anteriores”, los Consejeros proceden a la firma.

En relación al **Punto 4** “Designación Vicedirectora del IITCI”, la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico informa que se encuentra a la firma del Presidente de CONICET la designación de la Dra. Alejandra Mariano. El Dr. Mazza solicita aclaración sobre la compatibilidad del cargo de Vicedirector de UE con el cargo de Secretaría de Facultad de la Universidad.

En relación al **Punto 5** “Elecciones en INIBIOMA y en IPATEC” el Dr. Balseiro y el Dr. Libkind informan sobre los respectivos procesos electorales de los Institutos, que en ambos casos se desarrollaron con normalidad.

En relación al **Punto 6** “Análisis presupuestarios”, el Dr. Cussac menciona que se aprobaron todos por unanimidad; el Dr. Mazza propone que en el futuro se elaboren las propuestas con la suficiente antelación que permita su tratamiento presencial en reunión ordinaria y/o extraordinaria de CD en el mes de septiembre de 2018. Se aprueba.

En relación al **Punto 7** “Gerencia de Recursos Humanos: premio estímulo a la asistencia”, el Dr. Cussac informa que para la implementación del mismo se utilizará la planilla mensual de Certificación de Servicios y le cede la palabra al Sr. Raúl Rearte, quien brinda información y aclaraciones; en primer lugar, el control biométrico de asistencia y horario está establecido por Decreto 204/17 para toda la Administración Pública Nacional y en el mismo se estipula que cada organismo deberá reglamentar su implementación; que en tal sentido, el Directorio de CONICET elaboró un reglamento, que actualmente se encuentra a consideración del Ministerio de Modernización; este proyecto de reglamento exceptúa a los miembros de las carreras de CIC y CPA de dicho control biométrico. El Acta Paritaria vigente



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

para toda la Administración Pública Nacional contempla el pago del premio por presentismo en 2017 con una frecuencia cuatrimestral, y el premio por productividad en 2018. Para el pago del primero, CONICET tomará en cuenta la Planilla Mensual de Certificación de Servicios. El Dr. Cussac resalta la importancia del control de licencias, ausencias, etc. y la Dra. Trpin señala que en muchos casos las UE no cuentan con la infraestructura y condiciones adecuadas para garantizar las condiciones de trabajo, y menos aún el control de asistencia y horarios.

En relación al **Punto 8** “Implementación de la RD 1680/2014”, el Dr. Lanata señala la importancia de conocer cabalmente la normativa y le cede la palabra al Sr. Raúl Rearte quien refuerza esta idea y agrega que, de acuerdo a su experiencia, no se valora ni se otorga toda la importancia que tiene el proceso de evaluación periódica del Personal de Apoyo; que en tanto se trata de una carrera, debe tener un norte, y también que es necesario un seguimiento a lo largo del tiempo, y no sólo una evaluación puntual una vez al año. El Dr. Zysler aporta la experiencia de cómo se realiza el seguimiento continuo de la labor del personal en CNEA. El Dr. Mazza comenta que la carta de UPCN fue tratada en el CD del PROBIEN, y que las cuestiones planteadas serán objeto de discusión en ese ámbito. El Dr. Cussac señala que se cursará un memo a UAT y su área de RRHH para indicar se asista al Comité Evaluador a lo largo de todo el año.

Planteado nuevamente el tema de las capacitaciones al personal, el Dr. Balseiro afirma que es resorte del CD del CCT, y propone que se incluya para tratamiento en el temario de la reunión ordinaria de noviembre el Plan Anual de Capacitaciones, con cronograma y presupuesto, que incluya temas comunes a todos los Institutos, y capacitaciones específicas, que podrán, para un uso más eficiente de los recursos, articularse con otros CCT de Patagonia.

En este marco, se cede la palabra al Sr. Rearte quien destaca que la presencia aún en calidad de oyente en los CD de los Institutos, podría aportar valiosa información para la discusión y toma de decisiones en estos y otros temas.

En relación al **Punto 9** “Mejoras Edilicias: techado containers en PROBIEN”, el Dr. Cussac informa que se encuentra en curso y el Dr. Mazza destaca la celeridad del expediente iniciado en la Secretaría de CyT de la UNCo.

En relación al **Punto 10** “Posible conformación de Comités de Etica a nivel del CCT” el Dr. Cussac relata el origen del tema y la Dra. Trpin informa sobre el tratamiento dado al mismo en el IPEHCS. Se señala la necesidad de extenderlo a todo tipo de investigaciones, incluidas las biológicas, y también a todo tipo de colectivos (no sólo niños/as o comunidades originarias, etc.). Con estas pautas, se deja planteada la necesidad de conformar una Comisión de Trabajo



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

que se avoque a la tarea de asesorar al CD del CCT para la posterior conformación de el/los Comité/s.

En relación al **Punto 11** “Visita y reunión plenaria con CIEMEP”, el Dr. Cussac informa sobre los temas abordados y el desarrollo de la misma, y le cede la palabra al Sr. Rearte quien agrega que se acordaron mejoras y generar espacios de diálogo para avanzar en el logro de consensos.

En relación al **Punto 12** “Planificación estratégica de CONICET - próxima reunión” el Dr. Cussac recuerda que la misma tendrá lugar el 6 y 7 de noviembre en Chaco, y dado que es inminente la designación del Dr. Casaux como Vicedirector, ha considerado oportuna su participación en la misma, junto con el Director.

En relación al **Punto 13** “Proyecto institucional CCT PN. La agenda del PEI/PMI”, el Dr. Cussac expresa su visión de que se ha conformado un repositorio valioso con los documentos generados en todas las instancias de evaluación y planificación institucional (PEI - PMI - Proyecto de Concurso del Director), y propone al CD que se revisiten, como insumo para la planificación de este CCT.

Siendo las 13:00 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Silvio Casadío

Dr. Esteban Balseiro

Dra Verónica Trpin

Dr. Diego Libkind



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

10° Reunión Ordinaria - 17 de noviembre de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Vicedirector del CCT Patagonia Norte y Director del CIEMEP
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora del IITCI
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IPEHCS
- Dra. Noelia Carmona en su carácter de Vicedirectora del IIPG
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte

Temario

1. Agenda de reuniones CD 2017/18
2. Segunda Reunión Consejo Asesor 2017. Temas a tratar
3. Firma de actas anteriores
4. Designación del Dr. Ricardo Casaux como Vicedirector del CCTPN
5. Nuevo Director concursado en PROBIEN: Dr. Germán Mazza
6. Aceptación de la renuncia del Dr. VE Cussac a la Dirección del INIBIOMA y designación del Dr. EG Balseiro como Director a cargo del mismo
7. Calendario CCT 2018
8. Repositorio digital de datos de Conicet. Situación y perspectivas
9. Comités de Etica; acciones?
10. Plan Anual de Capacitaciones; acciones?
11. "Distant galaxies from the far south": para nuestro aprendizaje
12. Mejoras edilicias - obra CITAAC
13. Planificación Estratégica de Conicet - avances
14. Pedido de información - discusión sobre alcances del sistema de presentismo
15. Carta UPCN



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI y a la Lic. Silvia Brizzio como Secretaria Ejecutiva del CCT.

Desarrollo del temario

En relación al **Punto 1** “Agenda de reuniones ordinarias del año 2017/18”, quedan confirmadas las siguientes:

Martes 12 de diciembre, 9 hs. - en Bariloche - 11° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo

Miércoles 13 de diciembre, 9 hs. - en Bariloche - 2° Reunión Anual del Consejo Asesor

Martes 20 de febrero, 9 hs. - en Bariloche - 1° Reunión Anual Ordinaria de 2018

En relación al **Punto 2** “Segunda reunión Consejo Asesor 2017; temas a tratar”, el Dr. Cussac informa que se está trabajando en la agenda de la reunión y que en breve será enviada.

En relación al **Punto 3** “Firma de actas anteriores”, los Consejeros proceden a la firma.

En relación al **Punto 4** “Designación del Dr. Ricardo Casaux como Vicedirector del CCTPN”, el Dr. Cussac informa que por RD N° 3098 del 25/10/2017, el Directorio ha designado al Dr. Casaux como Vicedirector del CCT, de acuerdo a la propuesta de este Consejo Directivo.

En relación al **Punto 5** “Nuevo Director concursado en PROBIEN: Dr. Germán Mazza” el Dr. Cussac informa que por RD N.º 3208 del 27/10/2017, el Directorio ha designado Director regular del PROBIEN al Dr. Germán Delfor MAZZA por el lapso de cuatro (4) años.

En relación al **Punto 6** “Aceptación de la renuncia del Dr. VE Cussac a la Dirección del INIBIOMA y designación del Dr. EG Balseiro como Director a cargo del mismo”, el Dr. Cussac informa que el Directorio ha resuelto ambas cuestiones por RD N.º 3248 del 27/10/2017.

En relación al **Punto 7** “Calendario CCT 2018”, se acuerda un diseño que incluye las Unidades Ejecutoras, las Unidades Asociadas y la Zona de Influencia; se reitera el pedido realizado por mail de proveer material fotográfico representativo de cada Instituto.

En relación al **Punto 8** “Repositorio digital de datos de Conicet. Situación y perspectivas”, se invita a exponer a la Dis.Gr. Natalia Gorbarán, CPA del Area de Gestión de la Información del CCT, quien tiene a cargo la tarea de curadoría del Repositorio Digital de Conicet en el CCTPN; se presentan los datos de los avances de los últimos dos años a nivel de todo el país, y las proyecciones para 2018; se vierten comentarios sobre las funcionalidades del sistema



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

informático de Conicet y las mejoras necesarias, que facilitarían la tarea, tanto de investigadores, como de gestores y administrativos, en lo referente a la carga de la producción científica.

En relación al **Punto 9** “Comités de Etica; acciones?” el Dr. Delrío informa que se ha convocado a una reunión *ad-hoc* para el día jueves 7/12 a las 9 hs. en el CCT; se discute sobre los objetivos y alcances que tendría el Comité; el Dr. Balseiro plantea prever la necesidad de que el Comité requiera autorización/reconocimiento de autoridad/entidad competente; el Dr. Venturino menciona los Comités existentes en el Valle (Fac. Medicina de UNCo y Comité Provincial de RN) y la posibilidad de requerir el asesoramiento a los mismos. También comenta que en la Facultad de Cs Agrarias UNCo y por iniciativa de CITAAC se aprobó la creación de un CICUAL (Comité Institucional de Cuidados y Uso de Animales de Laboratorio y de Campo), relacionado a bienestar animal, del que resta designar a sus integrantes. Este se hará extensivo para su consulta a toda la UNCo a través de la Secretaría de CyT y también para el CCT entre otras instituciones.

Se hacen otros aportes para la reunión del 7/12, y se acuerda que estos temas serán tratados en profundidad en la misma.

En relación al **Punto 10** “Plan Anual de Capacitaciones; acciones?” Se comenta que el tema de las capacitaciones para los empleados del Estado sería objeto de modificaciones en el marco de la actual reforma laboral, por lo que se sugiere esperar a conocer la nueva política, para encarar luego las acciones locales. No obstante, se propone que los CPAs avancen con una propuesta a cada uno de sus Institutos, ya que están en un régimen diferente a los administrativos (tanto los de planta permanente como los que están bajo el régimen de contratación “Art.9”).

En relación al **Punto 11** “Distant galaxies from the far south”: para nuestro aprendizaje”, el Dr. Cussac relata los pasos previos sobre el tema y se resuelve poner a disposición de la organización del evento el vehículo institucional del CCT; atento a que la previsión presupuestaria del CCT no ha variado desde la anterior decisión de este CD, se ratifica que no es factible la asignación de fondos; se instruirá a la Coordinación de la UAT comunicar lo resuelto a los solicitantes.

En relación al **Punto 12** “Mejoras edilicias - obra CITAAC” el Dr. Cussac recuerda que toda la documentación está disponible en la carpeta compartida del CD, y que se informará de los avances sobre el tema. Se dio por completa la documentación requerida para la obra de CITAAC, ingresando entonces a la lista de obras a ejecutar



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En este punto surgen nuevamente la problemática de los residuos peligrosos y la de la inscripción a SEDRONAR.

En relación al **Punto 13** “Planificación Estratégica de Conicet – avances”, el Dr. Cussac y el Dr. Casaux informan sobre el desarrollo de las Jornadas de Trabajo de Directores de CCTs y OCAs, y comunican que a la próxima reunión, a realizarse en Mendoza los días 5 y 6 de diciembre, asistirá el Dr. Casaux por el CCT Patagonia Norte.

En relación al **Punto 14** “Pedido de información – discusión sobre alcances del sistema de presentismo”, se informa que es materia de discusión en los CDs de los Institutos, que hay un consenso en cuanto a las dificultades que plantea la aplicación de la norma en el caso de investigadores y personal de apoyo, ya que se consideran causal de pérdida del presentismo a salidas inherentes y propias de las actividades cotidianas de unos y otros. Sería necesario un Convenio Colectivo particular para Conicet.

En relación al **Punto 15** “Carta UPCN”, el Dr. Cussac procede a la lectura de la misma, y se pondrá a disposición de los miembros del CD a través de la carpeta compartida.

Siendo las 12:00 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Ricardo Casaux

Dra. Noelia Carmona

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Walter Delrío

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Diego Libkind

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

11° Reunión Ordinaria - 12 de diciembre de 2017

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Vicedirector del CCT Patagonia Norte y Director del CIEMEP
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IPEHCS
- Dra. Noelia Carmona en su carácter de Vicedirectora del IIPG
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCA

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte

Temario

1. Agenda de reuniones CD 2018
2. 2° Reunión Consejo Asesor 2017 – Comentarios previos
3. Firma de actas anteriores
4. Adquisición de mobiliario para IIPG – Nota del Director
5. Prórroga Financiamiento – Solicitud de autorización
6. Premio Fidel Roig - Postulaciones
7. Situación legal de los Directores de UE. El caso IANIGLA
8. Seguridad e Higiene - Plan Anual de Capacitaciones 2018 - Avances
9. Planificación Estratégica CONICET - Informe del Vicedirector
10. Comité de Etica CCTPN - Informe del Dr. Delrío
11. Presentismo – Solicitud de información
12. Solicitud de incorporación del EPROTEN al Consejo Asesor
13. Protocolo de uso del desfibrilador

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Lic. Silvia Brizzio como Secretaria Ejecutiva del CCT.

Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Desarrollo del temario

En relación al **Punto 1** “Agenda de reuniones CD 2018”, quedan confirmadas las siguientes:

Viernes 23 de febrero, 9 hs. - en Bariloche - 1° Reunión Ordinaria

Viernes 23 de marzo, 9 hs. - en Bariloche - 2° Reunión Ordinaria

En relación al **Punto 2** “2° Reunión Consejo Asesor 2017 – Comentarios previos”, el Dr. Cussac hace una revisión del Programa y se detallan los objetivos de cada punto del mismo.

En relación al **Punto 3** “Firma de actas anteriores”, los Consejeros proceden a la firma.

En relación al **Punto 4** “Adquisición de mobiliario para IIPG – Nota del Director”, se aprueba.

En este punto surge intercambio de información respecto de la encuesta sobre edificios y espacios recibida desde Conicet Central, y las posibilidades de mejoras de espacios de las Unidades Ejecutoras mediante 1) comodato de inmuebles públicos a Conicet, 2) financiamiento de \$200.000.000 para terminar obras, vía la Gerencia de Administración de Conicet y 3) aplicación del FOFESO (Fondo Federal Sojero) que en esta oportunidad se aplicará a través de las provincias.

En tal sentido, el Dr. Balserio comenta que INIBIOMA lleva adelante tratativas con Administración de Parques Nacionales por el uso de 2 inmuebles de esa Institución en Bariloche.

En relación al **Punto 5** “Prórroga Financiamiento – Solicitud de autorización”, se aprueba.

En relación al **Punto 6** “Premio Fidel Roig – Postulaciones”, no se han recibido propuestas hasta el momento. El Dr. Cussac recuerda que la fecha límite es el 22 de diciembre.

Siendo las 10:15 se incorpora el Dr. Diego Libkind

En relación al **Punto 7** “Situación legal de los Directores de UE. El caso IANIGLA”, se discuten las distintas implicancias legales sobre las actividades de investigación y transferencia de los Institutos de Conicet y de sus autoridades, y en particular lo referido al caso del IANIGLA. En este último, se distinguen “aspectos externos” como el accionar de la Justicia, el tratamiento que hacen del tema los medios de comunicación, y el mensaje que llega a la sociedad respecto de la actividad científica a través de la difusión de esta situación, entre otros; y “aspectos internos” al Conicet, como la toma de posición de las máximas autoridades, el posicionamiento de los colegas expertos, y las contradicciones que genera en la comunidad científica la posible



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

participación en proyectos de investigación y/o transferencia en temas de importancia e impacto social, con fuertes componentes económicos y políticos, a la vista de las consecuencias institucionales y personales de casos como éste. Varios Directores comentan que el tema ha sido abordado en los respectivos Consejos de los Institutos. El Dr. Cussac realiza una síntesis sobre dos posibles acciones: 1- encomendar al Coordinador de la UAT asesore al Consejo Directivo sobre la posibilidad de contratar una consultoría legal para los miembros del cuerpo y 2- la redacción de una nota respecto del caso IANIGLA. Algunos Directores proponen tomar como base las notas ya emitidas por distintos colectivos.

En relación al **Punto 8** “Seguridad e Higiene - Plan Anual de Capacitaciones 2018 - Avances”, se invita a exponer al Sr. Raúl Rearte, quien informa que en varios Institutos se ha avanzado con la propuesta, y que se continúa trabajando para que al inicio de 2018 se cuente con todos los planes de las UES y del CCT.

En relación al **Punto 9** “Planificación Estratégica CONICET - Informe del Vicedirector”, el Dr. Casaux informa sobre los puntos abordados y la metodología de trabajo adoptada durante la reunión de CCTs desarrollada en Mendoza los días 5 y 6 de diciembre. Asimismo detalla el plan de trabajo y cronograma fijados para continuar: el documento resultante de la reunión de Mendoza(*) se remitirá a las Gerencias, que lo trabajarán entre enero y marzo de 2018, para luego enviarlo a los CCTs. Durante la reunión de Mendoza se acordó la metodología de trabajo en talleres regionales. En el caso de Patagonia, lo conformarán los Directores, Vicedirectores, Coordinadores de UATs y Responsables de OVTs de los CCT Patagonia Norte, Cenpat, Cadic y La Pampa. La reunión de esta región se preve para la segunda quincena de abril en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Finalmente, se fijó una reunión plenaria (CCTs, Gerencias, etc.) en dicha ciudad el día 4 de junio, para arribar a la versión definitiva del Plan en el mes de julio de 2018.

(*) Dicho material estará disponible en el *Google Drive* del CD.

En relación al **Punto 10** “Comité de Etica CCTPN - Informe del Dr. Delrío”, el Director del IPEHCS informa sobre la reunión llevada a cabo en el CCT el 7 de diciembre, con una importante participación de instituciones convocadas, y que se mostraron interesadas en conformar una mesa de trabajo y acordaron que para avanzar en ese sentido se inicien tareas de recopilación de información compartida en un espacio virtual de amplio acceso, de difusión de actividades de capacitación en el tema, etc. y se concertó una próxima reunión en marzo de 2018; el Dr. Cussac señala que la idea de un Comité Amplio e Interinstitucional es bienvenida, y que se estudiará poner la iniciativa en la órbita del Departamento de Gestión de la Información del CCT; en tal sentido, solicita al Dr. Delrío que se facilite el acceso de los miembros del Consejo



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Directivo al espacio virtual que se va a conformar; el Dr. Delrío expresa que hasta el momento está sólo la minuta de la reunión, que se va a enviar a los Directores. Entre las actividades previstas en 2018 se menciona una capacitación “on line” y se encomendará al Area de Informática del Dpto. de Gestión de la Información coordinar los detalles técnicos para poder hacerlo en el CCT.

En relación al **Punto 11** “Presentismo – Solicitud de información”, el Dr. Lanata solicita información respecto de los avances en el tema; se da la palabra al Sr. Raúl Rearte, quien señala que no ha habido novedades, y que desde el gremio se está pidiendo la modificación de la normativa para todas las carreras y escalafones de Conicet (CIC, CPA y Administrativos) y que es en éstos últimos en los que esa asignación tiene un peso significativo respecto del sueldo, y con una normativa estricta.

En relación al **Punto 12** “Solicitud de incorporación del EPROTEN al Consejo Asesor”, el Dr. Mazza presenta el tema y cuáles son los motivos por lo que cree que sería valioso para el Consejo Asesor del CCT contar con la participación del Ente Provincial de Termas de la Provincia de Neuquén. El Dr. Balseiro pregunta sobre el modo y criterios de conformación y/o ampliación del CA; el Dr. Cussac recuerda que el Consejo Directivo eleva una propuesta al Directorio y es éste quien avala y cursa formal invitación a las máximas autoridades de las instituciones, que designan un titular y un suplente para representarlas en el Consejo Asesor.

En relación al **Punto 13** “Protocolo de uso del desfibrilador”, se informa que se han adquirido con fondos de plazos fijos 2 equipos portátiles; que se ha acordado que los mismos sean asignados a Probien/Citaac (edificio compartido en Campus de la UNCo en Neuquén) e Inibioma/Ipatec (edificio compartido en Crub - UNCo en Bariloche); hay consenso entre los miembros del Consejo Directivo de que que el año próximo se continúe, en la medida de lo posible, con la inversión en estos equipos para otros Institutos, con prioridad en aquellos que tengan una masa crítica de personal (la ley establece que se debe contar con 1/150 personas).

Siendo las 12:00 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Ricardo Casaux

Dra. Noelia Carmona

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Walter Delrío



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Dr. José Luis Lanata

Dr. Diego Libkind

Dr. Andrés Venturino